



Acta de Inicio de Auditoría  
AUD-DIR/JAL/PREP-ZAPOPAN/2014

**FOLIO: 28072014-01-ZAPOPAN**

En la ciudad de Zapopán, Jal., siendo las 10:00 horas del 28 de julio del 2014 los CC. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco, Dr. Héctor Robles Peiro Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopán, Jalisco; Mtro. Luis Enrique Barboza Niño, L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Directores adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra y, quienes se identifican en el orden con las credenciales con folios número: [REDACTED] 2988029736820, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, y los CC. Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz; Coordinador, Arq. Eduardo Salvio Aranza; Supervisor y L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez, auditor, adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales con folios números: expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, [REDACTED] hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Zapopan Jalisco, ubicadas en la calle Hidalgo No. 151, C.P. 45100, en esta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----  
**Hechos**  
-----

En las oficinas, hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del personal designado, por el C. Presidente Municipal como enlace y responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 0800/14/REP-313, de fecha 28 de julio de 2014, para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae-----

Igualmente se solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio números [REDACTED] expedidas a su favor por la Secretaría de Vialidad, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quienes en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitado.-----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se inicia la auditoría número AUD/DIR/JAL/PREP-ZAPOPAN/2014, notificado con oficio número 2248/DGVCO/DAOC/2014, de fecha 08 de julio de 2014, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco, contemplando un período de auditoría del 28 de julio al 01 de agosto del presente año, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa con el oficio número 2247/DGVCO/DAOC/2014, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-

Asimismo, los auditores públicos exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, de lo cual será revisión financiera del 100% y se revisarán los flujos financieros que siguieron los recursos destinados al Programa de Rescate de Espacios Públicos durante el ejercicio 2013, con el fin de determinar el cumplimiento de las metas establecidas. Por otra parte, se revisará la aplicación de dichos recursos, en los proyectos autorizados y su manejo en las cuentas bancarias; que las aportaciones federales por programa hayan estado autorizadas y aplicadas. Adicionalmente, se examinará el cierre de ejercicio y los informes de avances físico financiero para determinar su congruencia; de igual forma se verificarán física y documentalmente que los montos autorizados, aprobados, ejecutados y comprobados en las obras sean congruentes en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución.-----

-----PASA AL FOLIO 28072014-02-ZAPOPAN-----

[Handwritten signatures in blue ink]



Acta de Inicio de Auditoría  
AUD-DIR/JAL/PREP-ZAPOPAN/2014

-----VIENE DEL FOLIO 28072014-01-ZAPOPAN -----  
FOLIO 28072014-02-ZAPOPAN

La revisión operacional del programa, se efectuará mediante la revisión documental y física de las obras del programa autorizados y se verificará su terminación y operación al 100%; en tal sentido se revisará que: -----

Los expedientes unitarios cuenten con las evidencias de haber cumplido, con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o en su caso con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y/o Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, y/o la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, sus Reglamentos y la normatividad aplicable, verificando entre otros aspectos los siguientes; y comprobación del gasto, mediante números generadores y estimaciones presentadas y pagadas; las amortizaciones de los anticipos, deducciones aplicadas, las anotaciones en bitácora, el avance y la situación operativa, y el 100% de los conceptos de los trabajos ejecutados mediante la visita de campo de las obras.-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las CC. María Teresa Brito Serrano y María del Rosario Ruiz Hernández quienes exhiben las credenciales con Clave de elector [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación.-----

La C. Aurora Zavala Silva Designada por el Presidente Municipal, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan llamarse como ha quedado asentado. tener la edad de [REDACTED] años. estado civil [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] y se identifica con Licencia de Conducir número [REDACTED] / en relación con el objeto de esta diligencia, manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que les formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del proyecto, lo cual le es comunicado mediante oficio número 2249/DGVC0/DAOC/2013, de fecha 08 de julio del presente, y en caso de que la información no exista, deberán entregar oportunamente por escrito la manifestación debidamente firmada. -----

-----No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 11:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en cuatro ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

-----PASA AL FOLIO 28072014-03-ZAPOPAN-----

[Handwritten signatures in blue ink]



Acta de Inicio de Auditoría  
AUD-DIR/JAL/PREP-ZAPOPAN/2014

-----VIENE DEL FOLIO 28072014-02-ZAPOPAN-----  
FOLIO 28072014-03-ZAPOPAN

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPÁN

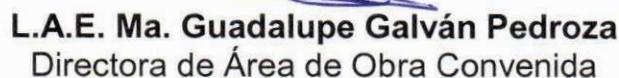
  
**Dr. Héctor Robles Peiro**  
Presidente Municipal

  
L.C.P. Aurora Zavala Silva  
Jefe de Departamento y Enlace de Auditoría

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO

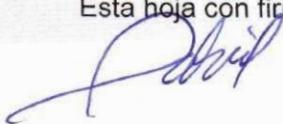
  
**Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**  
Contralor del Estado

  
**Mtro. Luis Enrique Barboza Niño**  
Director General de Verificación y Control de Obra

  
**L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza**  
Directora de Área de Obra Convenida

-----PASA AL FOLIO 28072014-04-ZAPOPAN-----

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD-DIR/JAL/PREP-ZAPOPAN/2014









Acta de Inicio de Auditoría  
AUD-DIR/JAL/PREP-ZAPOPAN/2014

-----VIENE DEL FOLIO 28072014-03-ZAPOPAN-----  
FOLIO 28072014-04-ZAPOPAN

**Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz**  
Coordinador

**Arq. Eduardo Salvio Aranza**  
Supervisor

**LCP. María Eugenia Cueva Chávez**  
Auditor

**TESTIGOS**

  
**María Teresa Brito Serrano**

**María del Rosario Ruiz Hernández**